

#### CONSEIO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

# ACTA NÚMERO DOS MIL OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello Samaniego y Gustavo Miranda Villamayor, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes de cargos que fueron convocados en los Edictos 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: GUILLERMO MARÍA ACEVEDO GONZÁLEZ, FÉLIX JOSÉ ACUÑA GONZÁLEZ, LUÍS ALFREDO AMADO CORONEL MAURICIO ARIEL MARÍA ÁVALOS CROVATO, MARTA BEATRÍZ AYALA FRANCO, JOAO CARLOS BÁEZ VILLALBA, FABIOLA RAQUEL BARRIOS ALMADA, NANCY GRACIELA BENÍTEZ ARCE, SELMA ISABEL BOGADO DE GOIRIZ, LUÍS FERNANDO BOGADO GONZÁLEZ, LILIAN ROSSANA BOLLA DE BARBOZA, MILNER BORJA DENIS, OSCAR ARNULFO BRÍTEZ CORONEL y JULIO DARÍO CABRAL ALMADA. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Guillermo María Acevedo González, Félix José Acuña González, Luís Alfredo Amado Coronel, Mauricio Ariel María Ávalos Crovato, Marta Beatríz Ayala Franco, Joao Carlos Báez Villalba, Fabiola Raquel Barrios Almada, Nancy Graciela Benítez Arce, Selma Isabel Bogado de Goiriz, Luís Fernando Bogado González, Lilian Rossana Bolla de Barboza, Milner Borja Denis, Oscar Arnulfo Brítez Coronel y Julio Darío Cabral Almada; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el viernes 15 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

MAGIS

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

PRESIDENTE

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Mónica Seifart y Jorge Bogarín, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: LAURA TERESITA CABRERA DUARTE, FIDELINO CÁCERES, CELIA MARÍA CARDOZO GÓMEZ, BUENA MARTINA CARDOZO MENDEZ, ROSSANA DIANA RAQUEL CARVALLO ESTIGARRIBIA, ANDREA MAGALÍ CAZAL BERAUD, ELADIO COHENE ESTIGARRIBIA, CARMEN RAMONA COLMÁN MENDEZ, PATRICIA CECILIA CRISTALDO DE RODRÍGUEZ, NORA RAQUEL CRISTALDO LÓPEZ, ALBA VANESSA CRISTALDO SANTANDER, ALEJANDRO MANUEL DELVALLE CASOLA, SONIA RAQUEL ARÉVALOS ROJAS y ALFREDO MIGUEL BENÍTEZ RODRÍGUEZ. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Laura Teresita Cabrera Duarte, Fidelino Cáceres, Celia María Cardozo Gómez, Buena Martina Cardozo Méndez, Rossana Diana Raquel Carvallo Estigarribia, Andrea Magalí Cazal Beraud, Eladio Cohene Estigarribia, Carmen Ramona Colmán Méndez, Patricia Cecilia Cristaldo De Rodríguez, Nora Raquel Cristaldo López, Alba Vanessa Cristaldo Santander, Alejandro Manuel Delvalle Casola, Sonia Raquel Arévalos Rojas y Alfredo Miguel Benítez Rodríguez; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 20 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

MIEMBRO

SE JUDICE

JORGE BOGARÍN ALFONSO MIEMBRO



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Mónica Seifart y Jorge Bogarín, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: JULIO ESCOBAR MILÓN, BLAS ALCIDES FIGUEREDO MIRANDA, ALCIDES ISMAEL GALEANO MENDOZA, CARLOS JAVIER GAMARRA, CRISTIAN DAVID GONZÁLEZ AYALA, MARA LENA GONZÁLEZ CASCO, MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ AUGUSTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ANIBAL INSAURRALDE ORTEGA, JORGE JARA GARCÍA, SANDRA RAQUEL LÓPEZ GALEANO, HÉCTOR OSVALDO MARECOS BATTAGLIA, MARÍA CLAUDIA MARTÍNEZ MAIDANA. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Julio Escobar Milón, Blas Alcides Figueredo Miranda, Carlos Javier Gamarra, Cristian David González Ayala, María Magdalena González González, José Augusto González González, Aníbal Insaurralde Ortega, Héctor Osvaldo Marecos Battaglia; Art. 2). Otorgar 15 puntos al Abogado Alcides Ismael Galeano Mendoza; Art. 3). Otorgar 18 puntos a las Abogadas Mara Lena González Casco y Sandra Raquel López Galeano; Art. 4). Otorgar 16 puntos al Abogado Jorge Jara García; Art. 5). Otorgar 19 puntos a la Abogada María Claudia Martínez Maidana Art. 6). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 7). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el jueves 21 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

MONICA SEIFART DE MARTÍNEZ

**MIEMBRO** 

JORGE BOGARÍN ALFONSO **MIEMBRO** 



#### CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

### ACTA NÚMERO DOS MIL OCHO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y Gustavo Miranda, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: ANA GRACIELA DUARTE ECHEVERRÍA, PAOLA ADOLFINA FERNÁNDEZ ROMERO, ROMINA DENICE FERREIRA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ FLORENTÍN FLORENTÍN, ROBER HUMBERTO GÓMEZ DELVALLE, OSCAR RAMÓN GONZÁLEZ ACOSTA, ALICE INOCENCIA GONZÁLEZ DE LORENZI, MARIELA PATRICIA HICKS CANTERO, ENRY OSMAR IBAÑEZ, LEANDRO AMERICO LÓPEZ SAMBUCHETTI, HÉCTOR MIGUEL MALDONADO MARTÍNEZ y DELMA ROSANA MARTÍNEZ ZELAYA. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Paola Adolfina Fernández Romero, Romina Denice Ferreira González, María José Florentín Florentín, Rober Humberto Gómez Delvalle, Oscar Ramón González Acosta, Alice Inocencia González De Lorenzi, Mariela Patricia Hicks Cantero, Enry Osmar Ibáñez, Leandro Américo López Sambuchetti, Héctor Miguel Maldonado Martínez y Delma Rosana Martínez Zelaya; Art. 2). Otorgar 15 puntos a la Abogada Ana Graciela Duarte Echeverría; Art. 3). Otorgar 18 puntos a la Abogada Romina Denice Ferreira González; Art. 4). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 5). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 26 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

PRESIDENTE

GUSTAVO MRANDA VILLAMAYOR



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y Gustavo Miranda, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: PAULA GAMARRA RUÍZ, GILDA ALEJANDRA MIRANDA DE FERREIRA, IRMA LUISA MIRANDA DE RUÍZ, MIRIAN AIRINI MONTANIA GONZÁLEZ, MIRTHA PATRICIA MOREL DE VILLALBA, GLADIS VIVIANA MORENO ALDER, OSCAR ALFREDO ORTEGA VARELA, JORGE LUÍS ORTIZ MIRANDA, PIERINA OZUNA WOOD, MARÍA ROSANA PAREDES MAIDANA y LILIAN NOEMÍ RAMÍREZ DELGADO. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1). Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Paula Gamarra Ruíz, Gilda Alejandra Miranda De Ferreira, Irma Luisa Miranda De Ruíz, Mirian Airini Montania González, Mirtha Patricia Morel De Villalba, Gladis Viviana Moreno Alder, Oscar Alfredo Ortega Varela, Jorge Luís Ortiz Miranda, Pierina Ozuna Wood, María Rosana Paredes Maidana y Lilian Noemí Ramírez Delgado; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 27 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

PRESIDENTE

Consejo de la Magistratura

GUSTAVO MYRANDA VILLAMAYOR



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Mónica Seifart y Jorge Bogarín, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: OLGA AUXILIADORA MOLINARI BÁEZ, LOURDES VERÓNICA ORTEGA LOVERA, ALBERTO ANDRÉS PANZA AGÜERO, SINDY NATALIA PEÑA MORENO, CINTHIA LORENA PIEDRABUENA TESSARI, DENIS PIOVEZAN BURATTO, TOBIAS REDEKOP HARDER, ZARA ELIANNE RIELLA ROTELA, SAMUEL TADEO ROJAS CABALLERO, DAVID FEDERICO ROJAS DOS SANTOS y ALDO SHEPPERSON. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Olga Auxiliadora Molinari Báez, Lourdes Verónica Ortega Lovera, Alberto Andrés Panza Agüero, Sindy Natalia Peña Moreno, Cinthia Lorena Piedrabuena Tessari, Tobias Redekop Harder, Samuel Tadeo Rojas Caballero, David Federico Rojas Dos Santos y Aldo Shepperson; Art. 2) Otorgar 18 puntos al Abogado Denis Piovezan Buratto; Art. 3) Otorgar 15 puntos a la Abogada Zara Elianne Riella Rotela; Art. 4). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 5). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el jueves 28 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

MIEMBRO

JORGE BOGARÍN ALFONSO MIEMBRO

6



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y César Ruffinelli, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: FERNANDO GABRIEL MELGAREJO RAMÍREZ, LAURA ERUNDINA OLAZAR RIVAS, OSCAR ENRIQUE ORTIZ TRINIDAD, DAVID GILBERTO OVIEDO TALAVERA, ROSANA CARINA PENAYO FLOR, GILVI MARÍA QUIÑONES GARCÍA, NINFA ROCÍO RIVAS LIUZZI, RICHARD GUSTAVO ROA COLMÁN, JULIO CÉSAR ROMÁN GAONA, MARIO GUSTAVO SAMUDIO BRÍTEZ, JUAN RAMÓN SANDOVAL GONZÁLEZ Y EVER GUSTAVO SERAFINI MANCUELLO. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Fernando Gabriel Melgarejo Ramírez, Laura Erundina Olazar Rivas, Oscar Enrique Ortiz Trinidad, David Gilberto Oviedo Talavera, Rosana Carina Penayo Flor, Gilvi María Quiñones García, Ninfa Rocío Rivas Liuzzi, Julio César Román Gaona, Mario Gustavo Samudio Brítez, Juan Ramón Sandoval González; Art. 2) Otorgar 19 puntos al Abogado Richard Gustavo Roa Colmán; Art. 3) Otorgar 18 puntos al Abogado Richard Gustavo Roa Colmán; Art. 4) Otorgar 15 puntos al Abogado Ever Gustavo Serafini Mancuello; Art. 5). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 6). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 02 de agosto a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

OSCAR PACIELLO SAMANJEGO

PRESIDENTE

cretarla General Couzejo de la Wadistrafnta CESAR RUFEINELLI BUONGERMINI



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y César Ruffinelli, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: NANCY KARINA ADORNO MENDOZA, MARÍA ELODIA ALMIRÓN PRUJEL, AMADO JESÚS GREGORIO ALVARENGA CABALLERO, SILVIA PATRICIA CENTURIÓN ORTIZ, MARÍA ALEJANDRA GARCETE BAREIRO, UBALDO MATIAS GARCETE PIRIS, MARÍA DEL CARMEN GIMÉNEZ MAIER, ARNALDO LEVERA GÓMEZ, MARGARITA MARÍA MIRANDA BRÍTEZ, CÉSAR RAMÓN RIQUELME CENTURIÓN, VÍCTOR HUGO RONZEWSKI MAZIUK, BLÁS MANUEL VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ, ROSSMARY VERA GODOY, FABIÁN ANTONIO WEISENSEE IAFFEI y CRISTINO YEZA ARAUJO . Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Nancy Karina Adorno Mendoza, María Elodia Almirón Prujel, Amado Jesús Gregorio Alvarenga Caballero, Silvia Patricia Centurión Ortiz, María Alejandra Garcete Bareiro, Ubaldo Matías Garcete Piris, María Del Carmen Giménez Maier, Arnaldo Levera Gómez, Margarita María Miranda Brítez, César Ramón Riquelme Centurión, Víctor Hugo Ronzewski Maziuk, Blás Manuel Velázquez Fernández, Rossmary Vera Godoy, Fabián Antonio Weisensee laffei y Cristino Yeza Araujo; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 03 de agosto a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

PRESIDENTE

Cousejo de la Magistratura

CÉSAR RUEFINEUL BUONGERMIN

8



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Mónica Seifart y Jorge Bogarín, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: JUAN ANDRÉS ACOSTA AYALA, LIZA MARÍA ALFONSO VERA, FRANCISCA SOLANA AQUINO ALGARIN, BERNARDITA MARÍA INÉS ARCE ROLANDI, MARÍA ESTELA BAREIRO, GUSTAVO BENÍTEZ MARTÍNEZ, OSCAR CAYETANO CARDOZO MORÍNIGO, YENY ELIZABETH CHAPARRO ARÉVALOS, DARÍO HERNÁN ESTIGARRIBIA RAMÍREZ, MARÍA IGNACIA FRANCO, GLORIA AZUCENA GARAY IRALA, ARNALDO RAMÓN MARTÍNEZ ROZZANO, AGAPITO NUÑEZ GONZÁLEZ, FATIMA SOLEDAD ROJAS Y NELSON RAMÓN ROMERO RODRÍGUEZ. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Juan Andrés Acosta Ayala, Liza María Alfonso Vera, Francisca Solana Aquino Algarín, Bernardita María Inés Arce Rolandi, María Estela Bareiro, Gustavo Benítez Martínez, Oscar Cayetano Cardozo Morínigo, Yeny Elizabeth Chaparro Arévalos, Darío Hernán Estigarribia Ramírez, María Ignacia Franco, Gloria Azucena Garay Irala, Arnaldo Ramón Martínez Rozzano, Agapito Núñez González, Fátima Soledad Rojas y Nelson Ramón Romero Rodríguez; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el jueves 04 de agosto a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

duise T de floille

**MIEMBRO** 

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

Secretaria General

Consejo de la Magistratura

JORGE BOGARÍN ALFONSO **MIEMBRO** 



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y César Ruffinelli, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: INOCENCIA ALFONZO DE BARRETO, DIANA CATALINA ELIZABETH ARANA CABRERA DE UZUCA, NIMIA DEJESÚS ÁVALOS, GABRIELA ALEJANDRA AYALA DA SILVA, MANUEL BENÍTEZ MONGELÓS, HERNÁN AMERICO CENTURIÓN GIMÉNEZ, MARÍA MAGDALENA DOS SANTOS LLAMOSAS, CLAUDIA FERREIRA DOS SANTOS, GISSELLE PAMELA FOSATTI BÁEZ, MARGARETH MARÍA LYS GENES RIVAS, FELIPE RAMÓN HUERTA DELGADO, CARLOS MIGUEL LUGO ALVARENGA, MARÍA INÉS OLMEDO GÓMEZ, SHIRLEY ROSSANA RÍOS PARQUET, CRISTÓBAL RAMÓN SÁNCHEZ y JOSÉ ADOLFO TORRES MEZA. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Inocencia Alfonzo De Barreto, Diana Catalina Elizabeth Arana Cabrera De Uzuca, Nimia Dejesús Ávalos, Gabriela Alejandra Ayala Da Silva, Manuel Benítez Mongelós, Hernán Americo Centurión Giménez, María Magdalena Dos Santos Llamosas, Claudia Ferreira Dos Santos, Gisselle Pamela Fosatti Báez, Margareth María Lys Genes Rivas, Felipe Ramón Huerta Delgado, Carlos Miguel Lugo Alvarenga, María Inés Olmedo Gómez, Shirley Rossana Ríos Parquet, Cristóbal Ramón Sánchez y José Adolfo Torres Meza; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 09 de agosto a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la

CÉSAR RUFFINELLI

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

Secretaría General.

PRESIDENTE

Abg. Cecilia (Magistratura Consejo de la Magistratura Consejo de la Magistratura Consejo de la Magistratura de la Magistratura

10

BUONGERMINI



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y Gustavo Miranda, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: JORGE GREGORIO ALARCÓN BENÍTEZ, ALCIRA DE SOUZA LIMA COLMÁN, NILDA ESTELA GIMÉNEZ DE LARRE, FEDERICO TOMÁS GÓMEZ GIMÉNEZ, JOSEFINA GUNSETT MELGAREJO, LILIANA MARLENE JARA GAETE, DORA ELIZABETH MACIEL GONZÁLEZ, LIZ VIOLETA MIRANDA CASTELVI, GRISELDA SHIRLEY MORALES DE DÍAZ, PATRICIA VIVIANA SAMANIEGO ORTIZ, VÍCTOR ILICH SÁNCHEZ CANO, CRISTHIAN ARIEL SÁNCHEZ ZARACHO, ANASTACIA ANGELINA VERA ALFONSO, MARTHA PAOLA VERA CABRAL Y SONIA NOEMÍ WELCHEN MINCK. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Jorge Gregorio Alarcón Benítez, Alcira De Souza Lima Colmán, Nilda Estela Giménez De Larre, Federico Tomás Gómez Giménez, Josefina Gunsett Melgarejo, Liliana Marlene Jara Gaete, Dora Elizabeth Maciel González, Liz Violeta Miranda Castelvi, Griselda Shirley Morales De Díaz, Patricia Viviana Samaniego Ortiz, Víctor Ilich Sánchez Cano, Cristhian Ariel Sánchez Zaracho, Anastacia Angelina Vera Alfonso, Martha Paola Vera Cabral y Sonia Noemí Welchen Minck; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 10 de agosto a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

AMAG

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

**PRESIDENTE** 

Cecilia Martinez

Secretaria General Consejo de la Magistratura GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Jorge Bogarín y Mónica Seifart, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: ELIODORO MARIANO GARCÍA FRANCO, CARLOS CRISTHIAN GODOY GONZÁLEZ, MARÍA ROSALÍA GONZÁLEZ FLORES, YENNIFER VIOLETA GUERRERO CÁCERES, SOFÍA ELIZABETH JIMÉNEZ ROLÓN, SILVIO LUGO MARTÍNEZ, CÉSAR VÍCTOR MANUEL NARVAEZ DÁVALOS, JUAN CARLOS OLMEDO LEZCANO, LIBRADA BEATRÍZ PERALTA CÉSPEDES, MIRIAM NOEMÍ RIVAS CÁCERES, MARLENE CONCEPCIPIÓN ROMERO FARIAS, CARLOS RODRIGO SCAPPINI CÁCERES, CLAUDIA ANDREA SCAPPINO PARZAJUK, ADALBERTO ADRIÁN SOTO ESPÍNOLA y MARCELO EUGENIO VILLARTA QUINTANA. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Eliodoro Mariano García Franco, Carlos Cristhian Godoy González, María Rosalía González Flores, Yennifer Violeta Guerrero Cáceres, Sofía Elizabeth Jiménez Rolón, Silvio Lugo Martínez, César Víctor Manuel Narvaez Dávalos, Juan Carlos Olmedo Lezcano, Librada Beatríz Peralta Céspedes, Miriam Noemí Rivas Cáceres, Marlene Concepcipión Romero Farias, Carlos Rodrigo Scappini Cáceres, Claudia Andrea Scappino Parzajuk, Adalberto Adrián Soto Espínola y Marcelo Eugenio Villarta Quintana; Art. 2). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 3). -Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el jueves 11 de agosto a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ

**MIEMBRO** 

ecretaria General Consejo de la Magistratura JORGE BOGARÍN ALFONSO



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, estando presentes los Consejeros: Oscar Paciello y César Ruffinelli, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se procedió a la Entrevista a los postulantes para cargos que fueran convocados en los 01/2021, 02/2021, 03/2021, 04/2021, 05/2021, 06/2021, 08/2021 y 09/2021.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 21°, Tercera Etapa "Entrevista personal del Concursante", a los postulantes que han realizado el Test Psicotécnico y Vocacional, y alcanzado el puntaje mínimo establecido en la Prueba de Conocimientos Generales y Específicos.

Los postulantes que realizaron la entrevista son los Abogados: ESTELA MARI ÁVALOS BÁEZ, EUGENIA ALEGRE MARTÍNEZ, YENNI BEATRÍZ ARECO SILVA, MARÍA VERÓNICA AYALA GRIFFITH, DIANA ESTER BARBOZA VALIENTE, JULIO CÉSAR CARDOZO ESCOBAR, VERÓNICA LILIANA CAREAGA VEGA, ROSANA COLMÁN GARAY, ROMINA CUBAS BENÍTEZ, MARÍA ALICIA FARIÑA SOSA, LILIAN FABIANA GALEANO PERALTA, OSCAR MARTÍN GARCÍA DE ZUÑIGA CAMPOS ROS OFELIA RAMÍREZ SOSA y SOLEDAD ZOILÁN FRANCO. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros resuelven: Art. 1) Otorgar 20 puntos según lo establecido en el art. 23 del reglamento vigente... "las entrevistas tendrán un puntaje de hasta 20 (veinte) puntos...", a los Abogados Estela Mari Ávalos Báez, Eugenia Alegre Martínez, Yenni Beatríz Areco Silva, María Verónica Ayala Griffith, Diana Ester Barboza Valiente, Julio César Cardozo Escobar, Verónica Liliana Careaga Vega, Rosana Colmán Garay, María Alicia Fariña Sosa, Oscar Martín García De Zuñiga Campos Ros, Ofelia Ramírez Sosa y Soledad Zoilán Franco; Art. 2) Otorgar 19 puntos a la Abogada Lilian Fabiana Galeano Peralta; Art. 3) Otorgar 18 puntos a la Abogada Romina Cubas Benítez, Art. 4). Hacer saber la presente resolución a la Dirección de Informática de la Institución a los fines pertinentes y Art. 5). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Siendo las once horas y habiendo concluido la entrevista prevista para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 17 de agosto a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

PRESIDENTE

ecretaria General

Consejo de la Magistratura

LIBUONGERMINI CÉSAR RUFFI